



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ISFODOSU-DAF-CD-2025-0128

No. DOCUMENTO

ISFODOSU-DAF-CD-2025-0128

Instituto Superior de Formación Docente 12 de diciembre de 2025

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Objeto de la compra: **EMH-ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES (GASOLINA, GASOIL) PARA LA OPERATIVIDAD DEL RECINTO.**

Actividad comercial: 15100000 Combustibles - 15110000 Combustibles gaseosos y aditivos.

Detalle

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Monto
1.	15101505	2.3.7.1.02	Tickets de combustible gasoil RD\$ 1,000	UD	137	\$1,000.00	RD\$ 137,000.00
2.	15101505	2.3.7.1.02	Tickets de combustible gasoil RD\$ 500	UD	8	\$500.00	RD\$ 4,000.00
3.	15101505	2.3.7.1.02	Tickets de combustible gasoil RD\$ 200	UD	9	\$200.00	RD\$ 1,800.00
4.	15101506	2.3.7.1.01	Tickets de combustible gasolina RD\$ 1,000	UD	93	\$1,000.00	RD\$ 93,000.00
5.	15101506	2.3.7.1.01	Tickets de combustible gasolina RD\$ 500	UD	12	\$500.00	RD\$ 6,000.00
6.	15101506	2.3.7.1.01	Tickets de combustible gasolina RD\$ 200	UD	27	\$200.00	RD\$ 5,400.00

TOTAL, RD\$ 247,200.00

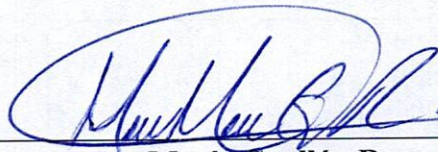
DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

INFORMACIONES IMPORTANTES, FAVOR DE LEER CON DETENIMIENTO:

1. Este proceso se realiza por importe: por lo que, los oferentes deberán cotizar de acuerdo con el monto total solicitado. Las ofertas entregadas con un monto diferente al requerido serán automáticamente descalificadas.
2. Los tickets de combustible deberán estar enumerados, firmados y sellados por la estación de combustible adjudicado.
3. La prestación del servicio comprenderá todos los días ordinarios incluyendo los días festivos y fines de semana.
4. Los tickets podrán ser usados de forma inmediata.
5. Los tickets de combustibles serán requeridos de forma mensual.
6. Los tickets a entregar deben ser válidos por un (06) meses para consumir en todas las sucursales presentadas, contados a partir de la fecha de su recepción.
7. Los gastos por manejo de traslado, flete, emisión de tickets y cualquier cargo adicional, debe estar incluido al costo total requerido.
8. Los oferentes deberán incluir en su oferta la totalidad de los ítems comprendidos en la descripción de los bienes, numeral 2. No se permitirán ofertas parciales. Este proceso será adjudicado a un solo proveedor que cumpla con todas las especificaciones técnicas y mayor puntaje.

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega de Servicio	Cantidad requerida	Fecha de entrega
Establecidas en las Especificaciones Técnicas			



María Grullón R.

**Técnico de Compras y Contrataciones
Recinto Eugenio María de Hostos**



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Fecha de Creación: Septiembre 2013
Fecha de Revisión: Enero 2022

Departamento de Compras y Contrataciones

Código: CYC-FOR002-1013-03
Revisión No: 2

Código de Requisición: DSG-020-2025

1. Concepto de la Compra

Adquisición de tickets de combustibles, gasoil y gasolina, para cubrir las necesidades operacionales del Recinto Eugenio María De Hostos, en relación con la flotilla vehicular y la Ley 105-13, asegurando así el cumplimiento de los de los objetivos establecidos.

2. Especificaciones Técnicas

No.	Descripción	Cantidad	Denominación RD\$	Monto RD\$
1	Tickets de Combustible Gasoil	137	1000.00	137,000.00
2	Tickets de Combustible Gasoil	8	500.00	4,000.00
3	Tickets de Combustible Gasoil	9	200.00	1,800.00
4	Tickets de Combustible Gasolina	93	1000.00	93,000.00
5	Tickets de Combustible Gasolina	12	500.00	6,000.00
6	Tickets de Combustible Gasolina	27	200.00	5,400.00
Total				247,200.00

3. Evaluación de las ofertas

Las ofertas serán evaluadas en base a las siguientes especificaciones:

Especificaciones	Puntaje	
1. Ubicación estaciones de servicio en el Gran Santo Domingo	Distrito Nacional con 6 estaciones o más	60 puntos
	Distrito Nacional con menos de 5 estaciones	40 puntos
	Santo Domingo Oeste	30 puntos
	Santo Domingo Norte	20 puntos
	Santo Domingo Este	10 puntos
2. Crédito	Menor que 45 días, luego de la presentación de la factura	15 puntos

Fecha de Creación: Septiembre 2013
Fecha de Revisión: Enero 2022

Departamento de Compras y Contrataciones

Código: CYC-FOR002-1013-03

Revisión No: 2

	Entre 45 a 60 días, luego de la presentación de la factura	30 puntos
3.Beneficios	Descuento entre 6%-10%	10 puntos
	Descuento entre 2%-5%	8 puntos
	3 o más lavados al mes de vehículos	5 puntos
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL		100 puntos

Documentación a Presentar:

- Registro de Proveedores del Estado (**RPE**) actualizado, con rubro correspondiente a este proceso, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Registro mercantil vigente.
- Certificación de impuestos al día emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**).
- Certificación de pagos al día emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**).
- Oferta Económica **firmada y sellada (Cotización y/o formulario SNCC.F.033)**, a nombre del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, Recinto Eugenio María de Hostos **RNC: 430-01055-3**.
- Oferta Técnica firmada y sellada (conforme a los términos de referencia suministrados).

Nota: Los oferentes deben presentar la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los bienes o artículos ofertados cumplen con todas las especificaciones requeridas.

4.Criterios de Adjudicación:

Los Peritos evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás que regula el derecho administrativo en materia de contrataciones públicas, y comunicará por escrito a todos los participantes el oferente que resulte favorecido.

La **Adjudicación**, se efectuará a favor del oferente, que obtenga el **Mayor Puntaje** y **Cumpla** en su propuesta, con todas las **Especificaciones Técnicas Requeridas** del proceso. En caso de empate, se adjudicará al oferente con la estación de servicios más cercana al recinto.

5.Condiciones de Entrega

- Las entregas serán realizadas a requerimiento (mensual o quincenalmente).
- La vigencia de la orden será de 12 meses, efectiva a partir de la fecha de certificación del contrato por la Contraloría General de la República, pudiendo ser extendida, de ser necesario.

Fecha de Creación: Septiembre 2013
Fecha de Revisión: Enero 2022

Departamento de Compras y Contrataciones

Código: CYC-FOR002-1013-03

Revisión No: 2

- Los gastos por transporte deben estar incluido al costo total requerido.
- El domicilio para las entregas está ubicado en la avenida República de Ecuador esquina Correa y Cidrón, Sector Honduras, frente al Plan Piloto, Distrito Nacional, Dirección Administrativa y Financiera.
- El documento/constancia de recepción del bien (factura y/o conduce) deberá tener el sello de la Contraloría General de la República.

6. Facturación:

El crédito otorgado, mínimo de 45 a 60 días, según lo establece la Política de Pagos del Estado, empezará a correr a partir de la recepción de la factura, la cual deberá tener anexo el conduce y/o entrada de almacén sellado por la Contraloría General de la República y el recinto. Los pagos serán realizados por libramiento, vía transferencia a través del SIGEF de la Tesorería Nacional.

La factura suministrada deberá satisfacer los siguientes requisitos:

1. Número de Comprobante Gubernamental, autorizado por la DGII.
2. Estar expedida a nombre de la razón social Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), RNC 4-30-01055-3.
3. Los precios incluidos en la misma deberán estar expresados en la moneda peso dominicano RD\$, y transparentar los impuestos que correspondan.
4. Hacer referencia al número de orden de compra, contrato y/o No. De Certificación de la Contraloría.
5. Documento original firmado y sellado.

7. Forma de entrega de las ofertas:

Las Ofertas deben ser remitidas vía portal transaccional o correo electrónico a la siguiente dirección: maria.grullon@isfodosu.edu.do

Para información adicional, llamar al teléfono **809-482-3797, EXT: 107.**

Carmen Marañez
Ing. Carmen Jissell Marañez Rosso
Auxiliar Administrativa
Dirección Administrativa y Financiera
Recinto Eugenio María de Hostos



Fecha de Creación: Septiembre 2013
Fecha de Revisión: Enero 2022

Departamento de Compras y Contrataciones

Código: CYC-FOR002-1013-03

Revisión No: 2